Publicar con MDPI

La Universidad de Granada participa en el **Institutional Open Access Program (IOAP)** del Multidisciplinary Digital Publishing Institute (MDPI) desde el agosto de 2017. Gracias a esto, los investigadores de la Universidad de Granada pueden beneficiarse de un descuento del **10% en las tasas de publicación (APCs)** en las revistas de este grupo. Los costes de acceso abierto los pagan los autores.

MDPI publica actualmente más de 200 revistas científicas electrónicas de acceso abierto y revisadas por pares.

- Revistas MDPI con factor de impacto.
- Información para autores.

Información para publicar en revistas **MDPI**:

1. Para poder optar al descuento, el autor de la UGR debe ser el autor principal del artículo (“lead auhor”) o el autor de correspondencia (“corresponding author”).
2. Debe realizar el envío del artículo desde una IP institucional y marcar University of Granada en el desplegable de instituciones que se abre durante el envío online del manuscrito. Además, al presentar el artículo el corresponding author deberá añadir su correo institucional con dominio **@ugr.es**. Con esto, el sistema reconocerá automáticamente el artículo como elegible para el descuento.
3. El 10% de descuento se reflejará directamente en la factura que recibe el autor.
4. Los autores de la UGR que firmen el artículo para el que se pide la subvención deben identificarse claramente en sus datos de filiación como pertenecientes a la Institución.

Copyright© 2024 Universidad de Granada